

1073

173849

OG: 22.230/CR.

173849



BAD C

BAD ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

SECCION TECNICA
CLASIFICACION E 04
SUBCLASE C

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFIL ENGARZABLE"

Solicitante: La Entidad española, INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L.
con domicilio en Polígono Industrial de Riera
Fonollar, s/nº - SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT -
(Barcelona).

440473

- 2 - 173849



BAD ORIGINAL

5. La presente solicitud de Modelo de Utilidad, está destinada a garantizar el derecho de explotación exclusiva, en España de una invención que, como su enunciado indica se refiere a perfil engarzable y que presenta unas características que ahora se indicarán a lo largo de esta Memoria, las que la hacen merecedora del privilegio de registro que para la misma se solicita.

10. Aun cuando puede tener otras aplicaciones está específicamente destinada a servir de elemento de recubrimiento para techos y paredes, obteniendo un efecto muy decorativo, Al estar fabricado en material plástico adecuado se puede obtener en multitud de colores, siendo susceptible de admitir la terminación de "lacado", - muy costosa en otros materiales y que en el referido material de plástico es muy sencilla de obtener al fabricar el mismo.

15. Presenta ventajas sobre la madera, al ser inalterable a la humedad y sobre el aluminio, al ser inabollable, lo que también es digno de tener en cuenta.

20. Por su especial conformación hueca, como ahora veremos, es muy adecuado para el recubrimiento de techos, finalidad principal de este perfil, siendo también apto para recubrimientos de fachadas y exteriores, pues la referida cualidad le hace que se constituya en una cámara aislante a la humedad y temperaturas.

25. Sustancialmente está constituido por una pieza de forma general lineal, terminada por un extremo en punta de flecha, con las peculiaridades que se dirán, - mientras que por el otro presenta una terminación ahembrada, para servir de unión con otra pieza idéntica. Es

30.



BAD ORIGINAL

ta terminación o extremo hembra, está calculada de tal forma que permite absorber pequeñas diferencias de distancia a fin de conseguir adaptarse con facilidad a las dimensiones que la superficie a cubrir.

5. En la adjunta hoja de dibujos, complementaria de la presente descripción puede apreciarse en su figura 1, el perfil en sí, en sección longitudinal, mientras que la figura 2 representa una forma de colocación del perfil aplicado a una superficie, habiéndose elegido para este ejemplo un techo, lo que no implica su imposibilidad de colocación en otras superficies, al poderse fijar el perfil tanto en superficies horizontales como en superficies verticales.

10. En relación con las citadas figuras los distintos elementos en las mismas representados están designados con las siguientes referencias:

- (1) Perfil.
- (2) y (2') Terminación hembra del perfil.
- (3) Terminación en punta de flecha.
- 20. (4) Cuerpo central.
- (5) Prolongación de unión del cuerpo a la punta de flecha.
- (6) y (6') Semicuerpos del perfil.
- (7) Tabiques transversales de refuerzo.
- 25. (8) Techo.
- (9) Lámina de material a que se fija el perfil.
- (10) Elemento de fijación.

30. Como puede apreciarse un perfil de forma general lineal, (1) consta de dos semicuerpos (6 y 6'), unidos por un cuerpo o parte central (4), de cuyos semicuer

10473



BAD ORIGINAL

pos uno, (6) se prolonga en una porción mas estrecha (5) para su unión a la punta de flecha (3) en que termina - por un lado el perfil.

- 5. El otro semicuerpo (6'), prolonga sus tabiques exteriores en los apéndices constitutivos de la terminación hembra, (2) y (2'), de las que la (2') es más corta, ocupa la superficie vista del perfil, una vez colocado y presenta un pequeño dobléz hacia el cuerpo del perfil, a efectos de permitir el enganche en la misma de la punta de flecha (3), con posibilidad de juego respecto de la - terminación (2) del perfil, con lo que se permite lige-- ras angulaciones en la colocación engarzada de uno res-- pecto de otros, absorviéndose las posibles diferencias - de distancia al penetrar más o menos la punta de flecha (3) en la cavidad constituida por la terminación hembra.

- 10. Todo el cuerpo del perfil está dotado de tabi-- ques transversales (7), lo que determina un mayor refuer-- zo del mismo, con aligeramiento de peso, al ser hueco el perfil, lo que, como antes se ha indicado, le confiere - cualidades aislantes, al constituir una cámara aislante sobre la superficie a que se aplica.

- 15. La prolongación (2) de la terminación hembra - del perfil puede tener, optativamente un avellanado o - huella, no representada, para la más fácil colocación del elemento fijador.

- 20. En la figura 2 puede apreciarse el perfil (1), colocado en el techo (8), a través de una capa interme-- dia, pegada o fijada de otro modo al mismo (9), la que - puede ser de madera de baja calidad y sin cualidades de-- corativas algunas, representándose con (10) un elemento

30.



BAD ORIGINAL

típico y usual de fijación, que se ha representado por un tornillo.

5. Se aprecia perfectamente en la figura 2 la posibilidad de desplazamiento de un perfil respecto a otro, al ser colocados, lo que permite su perfecta adaptabilidad a superficies a cubrir, absorbiendo las pequeñas diferencias que las mismas presenten con los módulos del perfil.

10. Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, sólo resta advertir que la misma es susceptible de admitir variación que no afecten a la naturaleza de la misma.

N O T A

15. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFIL ENGARZABLE", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Perfil engarzable, constituido en una pieza de forma general longitudinal, caracterizado por apreciarse en el mismo tres zonas perfectamente delimitadas, una central y dos extremas, de las que la primera es de menor grosor.

25. 2ª.- Perfil engarzable, según la primera reivindicación, caracterizado porque una zona central termina en punta de flecha, susceptible de ser unida, mediante engarce, al extremo de otra pieza igual por la zona extrema contraria que termina en forma ahembrada.

30. 3ª.- Perfil engarzable, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las dimensiones de



BAD ORIGINAL

la zona o terminación hembra y en punta de flecha están dimensionadas de tal manera que permiten una colocación más o menos junta del perfil, al ser aplicado, permitiendo también adaptar el perfil a irregularidades de la superficie a revestir, al permitir ligeros movimientos de giro en el perfil.

5.

4ª.- Perfil engarzable, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque todas las partes que constituyen el cuerpo del perfil, son huecas, estando reforzadas por tabiques transversales.

10.

5ª.- "PERFIL ENGARZABLE".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

15.

Madrid, 3 de Noviembre de 1971

INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L.

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M. A. Beltrán Jorquera

173849

INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L.

Hoja única

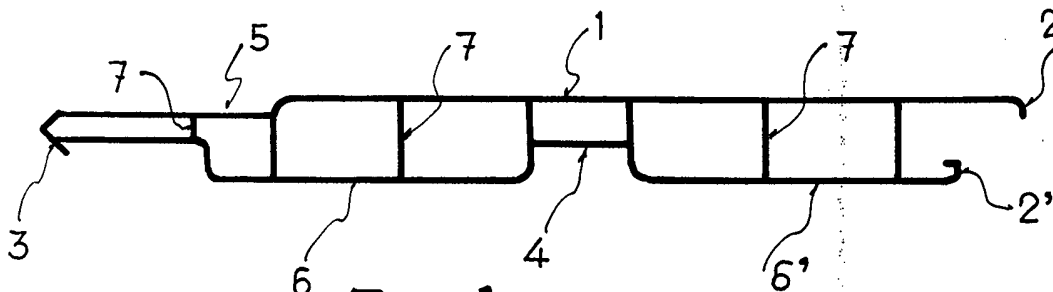


Fig. 1

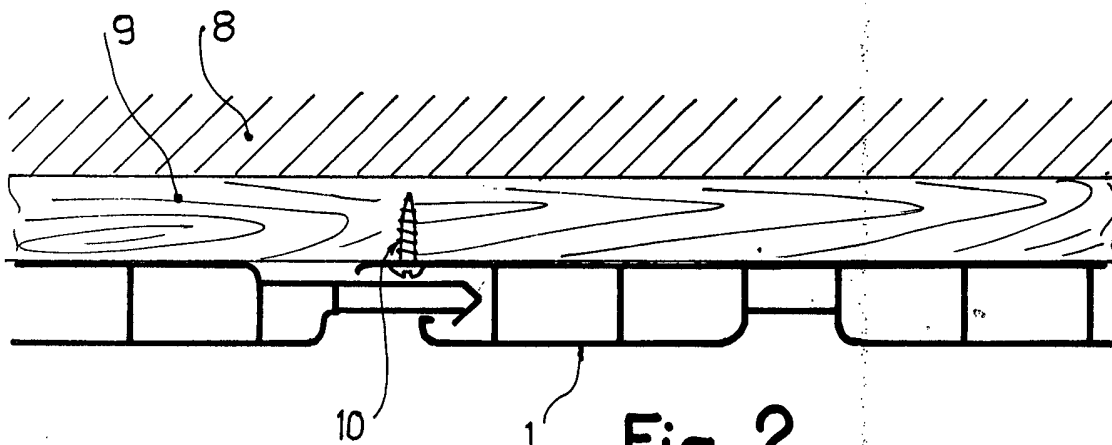


Fig. 2

Madrid, - 3 NOV. 1971
INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L.
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

Escala variable